



*La Palma*  
2020

## **Declaración de la Conferencia de La Palma “Sobre la Recuperación del Turismo Internacional”**

Nosotros, la **Ministra de Industria, Comercio y Turismo de España**; el **Secretario General de la Organización Mundial del Turismo** y la **Presidente y Directora Ejecutiva del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC)**, reconocemos que la pandemia de COVID-19 ha provocado una emergencia sanitaria sin precedentes en todo el mundo. La protección de la salud pública se ha convertido en una prioridad a nivel internacional. A lo largo de la crisis del COVID-19, cada país ha adoptado diferentes medidas de respuesta, dependiendo de su situación epidemiológica interna y de otros factores.

Si bien cada Estado es responsable de promulgar las medidas que considere más adecuadas para controlar la pandemia, también es muy deseable y más eficiente tener una respuesta coordinada y coherente a nivel internacional.

Las restricciones actuales, que muchos países han impuesto a los viajeros y visitantes extranjeros, han llevado a un cierre virtual/ en la práctica de los viajes internacionales. Pese a que los avances médicos están ahora en el horizonte y pueden llegar en el primer



*La Palma*  
2020

trimestre de 2021, las industrias del turismo y los viajes se verán afectadas por un período más largo.

Hasta que las vacunas, y posiblemente también los nuevos tratamientos médicos, estén ampliamente disponibles, es probable que se pierdan decenas de millones de puestos de trabajo, en particular en los sectores de viajes, hotelería y eventos comerciales, que históricamente han vuelto a sus niveles de empleo durante la recuperación más rápidamente que cualquier otro. Si esa pérdida ocurriera, tendría consecuencias devastadoras en las condiciones de vida y el bienestar de nuestros ciudadanos y comunidades, en todos los países, y dañaríamos gran parte de un ecosistema generador de empleo que ha tardado décadas en construirse.

En este sentido, acogemos con satisfacción los recientes llamamientos de países y organismos internacionales en apoyo a la recuperación de los viajes internacionales de manera cuidadosa y coordinada, la adecuación de los servicios turísticos a la crisis actual y su reinicio en una normalidad post-COVID-19.

El reinicio de los viajes internacionales depende directamente de la flexibilización de las restricciones de viaje impuestas en diferentes países. Es preciso hacer más para adaptar las restricciones a fin de abordar los riesgos para la salud que algunos viajeros pueden



*La Palma*  
2020

plantear para ellos mismos y para las poblaciones de acogida, al tiempo que se facilita el viaje para aquellos que cumplen con los requisitos apropiados.

En este sentido, pedimos la adopción de protocolos internacionales para las pruebas de COVID-19 previas a la salida y la aceptación de los resultados a la llegada a destino, como ya han hecho algunos países y regiones.

Consideramos que el establecimiento de medidas de control sanitario de esta naturaleza permitirá períodos de cuarentena más cortos a la vuelta al país de origen, o incluso eliminarlos por completo. A medida que se implementen las vacunas y las pruebas, trabajaremos para eliminar los períodos de cuarentena y trabajaremos con otros países y el sector privado para restaurar la confianza del público en los viajes internacionales.

También animamos a establecer acuerdos internacionales para desarrollar corredores de viajes internacionales para facilitar los viajes de turismo y negocios entre países o ciudades con situaciones epidemiológicas similares, especialmente entre los principales centros internacionales y destinos turísticos populares. También instamos a que se avance rápidamente hacia el acuerdo y la implementación de un estándar internacional de rastreo de contactos



*La Palma*  
2020

que comprenda los datos del viajero que se incluirán, los requisitos del proceso y las posibles tecnologías de acuerdo con el derecho internacional y la privacidad de los datos.

Nos esforzaremos por extender estos acuerdos y los conocimientos técnicos relacionados a los países y entidades más estrechamente relacionados con nosotros y establecer informes e indicadores estándar internacionales sobre evaluaciones de riesgo para proporcionar claridad, confianza y comparabilidad de la información que permita reiniciar los viajes internacionales en un manera segura y viable.

Alentamos a todas las partes a proponer nuevas opciones para adaptarse y facilitar los viajes en el contexto de la pandemia. Dichas opciones incluyen ofrecer flexibilidad para reservas, términos de pago o cambios debido a casos positivos de COVID-19, u ofrecer productos asequibles o de mayor valor para incentivar los viajes nacionales e internacionales.

Por último, también animamos a todas las partes a que ajusten sus modelos de negocio a la nueva situación global y trabajen juntos para desarrollar nuevos productos que impulsen los viajes y el turismo nacionales e internacionales. También debemos implementar programas de capacitación para mejorar y recualificar a los



*La Palma*  
2020

trabajadores del turismo y las MIPYMES, empoderándolos con las habilidades digitales esenciales para adaptarse a la “nueva normalidad”. Por último, debemos promover una industria más inclusiva y resiliente reforzando las prácticas de sostenibilidad en el turismo.

La Palma, 30 de noviembre de 2020